

**Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF**

**Quito, D.M., 23 de mayo de 2017**

**Asunto:** Giro de Negocio Santa Bárbara EP

Señor Doctor  
Willians Eduardo Saud Reich  
**Gerente General Santa Barbara EP**  
**EMPRESA DE MUNICIONES SANTA BÁRBARA**  
Av. General Rumiñahui 3976 y Calle Ambato

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 070-SBEP-G-2017 de 21 de abril de 2017, mediante el cual **YACHAY E.P.** solicita a este Servicio la determinación del Giro Específico de Negocio; al respecto me permito indicar lo siguiente:

### **1. OBJETO SOCIAL DEL SOLICITANTE**

El objeto social de **SANTA BÁRBARA EP.**, según el Decreto Ejecutivo No. 1121 del 5 de abril del año 2012, comprende lo siguiente: “[...] 1. *Producción de Municiones y Armamento*, 2. *Ofrecer los servicios de asesoría en municiones, armamento, sistemas de defensa a las Fuerzas Armadas; así también mantenimiento de armamento a las empresas de seguridad*; 3. *Proveer el servicio de certificación de munición; especialmente, a la institución militar*; 4) *Inspección y certificación de munición para las FF.AA [...]*”.

### **2. FUNDAMENTOS DE HECHO**

**SANTA BÁRBARA EP.** es una empresa pública creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1121 del 5 de abril del año 2012, publicado en el Registro Oficial No. 686 del 19 de abril del año 2012, con su última modificación realizada en el Decreto Ejecutivo No. 584, publicado en el Registro Oficial No. 453 de 6 de marzo del año 2015.

El 11 de febrero de 2017 con oficio No. SERCOP-DG-2017-0385-OF, el SERCOP emite un requerimiento de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas para la actualización de los CPC usados en el Régimen Especial de Giro Específico de Negocio.

Con oficio Nro. 070-SBEP-G-2017 de 21 de abril de 2017, **SANTA BÁRBARA EP** da respuesta al requerimiento del SERCOP.

### **3. BASE LEGAL**

El numeral 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- dispone que se someterán a Régimen Especial los procedimientos precontractuales de las contrataciones que celebre “[...] *el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquellas con empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí [...]* El régimen especial previsto en este numeral para las empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias se aplicará únicamente para el giro específico del negocio; en cuanto al giro común se aplicará el régimen común previsto en esta Ley. [...] La determinación de giro específico y común le corresponderá al Director General o la Directora del Servicio Nacional de Contratación Pública. [...]”.

El artículo 4 de la LOSNCP establece los principios rectores del Sistema Nacional de Contratación Pública, dentro de los cuales se contempla el principio de legalidad, igualdad, trato justo, concurrencia, transparencia, entre otros. El numeral 1 del artículo 10 por su parte, determina que entre las atribuciones del SERCOP está la de “[...] *Asegurar y exigir el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación*



**Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF**

**Quito, D.M., 23 de mayo de 2017**

*Pública”.*

El artículo 103 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –RGLOSNC- establece que se someterán a las disposiciones para contrataciones relacionadas al giro específico de su negocio, aquellas empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca al menos en un 50% a entidades de Derecho Público de conformidad con el artículo 1 y numeral 8 del artículo 2 de la mencionada Ley; o las subsidiarias, definidas como tales en el numeral 11 del artículo 6 de LOSNCP y el numeral 9 del artículo 2 Ibidem.

El artículo 104 del RGLOSNC prescribe que *“Las contrataciones a cargo de las empresas referidas en el artículo anterior, relacionadas con el giro específico de sus negocios, que estén reguladas por las leyes específicas que rigen sus actividades o por prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional, y los contratos de orden societario, no estarán sujetas a las normas contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en este Reglamento General [...] Para el efecto, la máxima autoridad de las empresas o sus delegados, remitirán al SERCOP la solicitud para que este determine las contrataciones que correspondan al giro específico y al giro común del respectivo negocio, cumpliendo con los requisitos previstos por el Director General de la mencionada institución [...]”.*

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública atribuye al SERCOP facultades legales para dictar normas administrativas, manuales e instructivos relacionados con el Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que, en uso de sus atribuciones se expidió la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenida en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, publicada en el Portal Institucional, que contempla en el Capítulo III del Título VIII las *“NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO”.*

Así, el artículo 426 de la mencionada Codificación, dispone que la determinación del Giro Específico del Negocio, su ampliación o modificación debe ser solicitada expresamente y por escrito por el representante legal de la entidad contratante al Director General del SERCOP, especificando el tipo de empresa, y para lo cual deberá remitir: *“[...] 2. Copia del acto o normativa legal de constitución en la que se verifique la razón social, objeto o actividad económica principal de la empresa pública, de ser el caso, o copia de la escritura pública o acto normativo legal de constitución en la que se verifique la razón social y objeto o actividad económica principal de la empresa, de ser el caso. 3. Detalle magnético que incluya los documentos de los numerales 1 y 2 en formato PDF y el listado de CPC adjunto como archivo Excel de las contrataciones de bienes, obras, servicios, incluidos las de consultoría, requeridas y relacionadas con el objeto social de la empresa pública, mismas que deberán justificarse y relacionarse con el Clasificador Central de Productos -CPC- a nueve dígitos [...] Para el caso de personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento a entidades de derecho público se deberá adjuntar el certificado de socios o accionistas de la empresa, emitido por el organismo de control respectivo.”*

**4. ANÁLISIS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO**

En virtud de las disposiciones legales citadas y una vez analizados los CPC requeridos por la entidad para que formen parte de su Giro Específico del Negocio, se determina que los códigos que se detallan en la siguiente tabla y su objeto de contratación se consideran relativos al giro específico del negocio de **SANTA BÁRBARA EP**, por lo que **se aprueba** la solicitud presentada respecto de:

CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
354500015	POLVORA PARA ARMA DE FUGO	ADQUISICIÓN DE PÓLVORAS PARA FABRICAR MUNICIONES



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

314200011	OTROS TIPOS DE MADERA TERCIADA, TABLEROS DE MADERA ENCHAPADA Y FORMAS SIMILARES DE MADERA LAMINADA QUE CONTENGAN POR LO MENOS UNA HOJA EXTERIOR DE MADERA DE ESPECIE NO CONIFERA: MADERA CHAPADA SOBRE PANELES DE PLASTICO, PANELES CHAPADOS QUE CONTIENEN MATE	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA EMBALAJE DE PRODUCTOS (MADERA MDF)
335001011	PEGANTE LIQUIDO	ADQUISICIÓN DE PEGANTE LIQUIDO
335001013	PEGANTE INSTANTANEO	ADQUISICIÓN DE PEGANTE INSTANTANEO
341300012	ALCOHOL ETILICO	PREPARADOS ALCHOLICOS PARA FINES INDUSTRIALES
333800221	ACEITE LUBRICANTE SAE 90 O SUPERIOR	ADQUISICIÓN DE ACEITE LUBRICANTE
415320111	BARRAS DE ALUMINIO	ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ALUMINIO DIFERENTES MEDIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE JARROS Y VAJILLAS DE CAMPAÑA
415320112	VARILLAS DE ALUMINIO	ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ALUMINIO DIFERENTES MEDIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE JARROS Y VAJILLAS DE CAMPAÑA
415320113	ANGULOS DE ALUMINIO	ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ALUMINIO DIFERENTES MEDIDAS PARA LA FABRICACIÓN DE JARROS Y VAJILLAS DE CAMPAÑA
412130311	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE 4,75 MM O MAS, NO PRESENTADOS EN ROLLOS.	ADQUISICIÓN DE TOOL NEGRO VARIAS MEDIDAS



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412420211	OTRAS BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS ENROLLADAS IRREGULARMENTE) DE HIERRO O DE ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN POR PESO MENOS DEL 0,6% DE CARBONO, SIN MAS ELABORACION QUE LA LAMINACION EN CALIENTE, ESTIRADO EN CALIENTE O EXTRUSION, PERO INCLUSO LAS TORSION	ADQUISICIÓN DE ALAMBRO 2MM X 5,9 M
341403221	ACETONA	ADQUISICIÓN DE ACETONA
342100211	OXIGENO	ADQUISICIÓN DE OXIGENO
342303011	CLORUROS	ADQUISICIÓN DE CLORUROS
342404915	CARBONATO DE MAGNESIO PRECIPITADO	ADQUISICIÓN CARBONATO DE MAGNESIO PRECIPITADO
346120211	NITRATOS DE POTASIO (SALITRE)	ADQUISICIÓN DE NITRATO DE POTASIO (SALITRE)
346150011	CLORURO DE POTASIO O POTASICO PURO O NO (EXCEPTO ELEMENTOS OPTICOS Y CRISTALES CULTIVADOS, CON UN PESO MINIMO DE 2,5 GR. CADA UNO)	ADQUISICIÓN DE CLORURO DE POTASIO
347904211	NITRATOS DE CELULOSA (INCLUIDOS LOS COLODIONES): ALGODON POLVORA, CELOIDINA EN FORMAS PRIMARIAS, EN COPOS, EN FORMA DE EXTRACTOS SECOS O PASTOSOS, GRANULOS, COLODIONES NO MEDICINALES, ETC.	ADQUISICIÓN DE NITRATOS DE CELULOSA
347400111	OTROS POLIETERES: POLIETILENGLICOL, POLIPROPILENGLICOL, POLIETERES POLIOLES DERIVADOS DEL OXIDO DE PROPILENO, PREPOLIMEROS DE POLIETER, RESINAS DE POLIETER, OXIDO DE POLIFENILENO, ETC.	ADQUISICIÓN DE OTROS POLIESTERES
354500011	POLVORA DE CANON	POLVORA DE CANON
354500214	INFLAMADORES	ADQUISICIÓN DE INFLAMADORES



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

354500215	DETONADORES ELECTRICOS	ADQUISICIÓN DE DETONADORES ELECTRICOS
354500012	POLVORA NEGRA	ADQUISICIÓN DE PÓLVORA NEGRA
3545002110	MECHAS PARA GRANADAS	ADQUISICIÓN DE MECHAS PARA GRANADAS
354900416	METANOL	ADQUISICIÓN METANOL
3549004114	TOLUENO Y XILENO	ADQUISICIÓN DE TOLUENO Y XILENO
354900419	QUIMICOS NEUTRALIZANTES, REFRIGERANTES, EVAPORANTES Y REGENERANTES	ADQUISICIÓN QUIMICOS NEUTRALIZANTES, REFRIGERANTES, EVAPORANTES Y REGENERANTES
835690112	ENSAYOS RADIOLOGICOS	ADQUISICIÓN DE ENSAYOS RADIOLOGICOS
311001018	TABLILLA DE TSUGA	ADQUISICIÓN DE TABLILLA DE TSUGA
311001019	TABLILLA DE PICEA	ADQUISICION DE TABLILLA DE PICEA
351100011	PINTURAS Y BARNICES (INCLUIDO ESMALTES Y LACAS) BASADAS EN POLIMEROS SINTETICOS O POLIMEROS NATURALES QUIMICAMENTE MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO	ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y BARNICES
351100212	PINTURA	ADQUISICIÓN DE PINTURA
412110013	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 10 MM	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 10 MM
412110014	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 12MM	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 12MM
412110015	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 15MM	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 15MM



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412110016	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 22 MM	ADQUISICIÓN PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 22 MM
412110017	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 30 MM	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50, ESPESOR 30 MM
412110018	PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS DE ACERO ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE ASTM A-588 GRADO 50
412110411	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR INFERI	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN LAS CUATRO CARAS O EN CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR INFERI
412110311	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN CUATRO CARAS O EN SU CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM, O MAS Y UN ESPESOR DE 4.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN CUATRO CARAS O EN SU CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM, O MAS Y UN ESPESOR DE 4.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412110312	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN 4 CARAS O EN SU CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 4	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EXCEPTO LOS LAMINADOS EN 4 CARAS O EN SU CANAL EMBUTIDA, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 4
412111011	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, DE UN ANCHO DE 600 MM, O MAS Y UN ESPESOR DE 4,75 MM O MAS SIN IMPORTAR SU ELASTICIDAD, EN ROLLOS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO, NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADOS O RECUBIERTOS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, DE UN ANCHO DE 600 MM, O MAS Y UN ESPESOR DE 4,75 MM O MAS SIN IMPORTAR SU ELASTICIDAD, EN ROLLOS.
412130311	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE 4,75 MM O MAS, NO PRESENTADOS EN ROLLOS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE 4,75 MM O MAS, NO PRESENTADOS EN ROLLOS.
412221013	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: CINTAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: CINTAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412221014	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: FLEJES.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: FLEJES.
412221015	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANCHAS.	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANCHAS.
412221016	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANOS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANOS.
412221017	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: VARILLAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: VARILLAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412221012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: BARRAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: BARRAS.
412220011	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM Y DE UN ESPESOR INFERIOR A 3 MM, CON UN LIMITE MINIMO DE ELASTICIDAD DE 275 MPA. O	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO REVESTIDO, PLACADO O RECUBIERTO, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM Y DE UN ESPESOR INFERIOR A 3 MM, CON UN LIMITE MINIMO DE ELASTICIDAD DE 275 MPA. O
412230012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE SIN OTRA LABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR IGUAL O SUPERIOR A 4.75 MM.: PLANCHAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE SIN OTRA LABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR IGUAL O SUPERIOR A 4.75 MM.: PLANCHAS.
412230412	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR INFERIOR A 0.5 MM.: PLANCHAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR INFERIOR A 0.5 MM.: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412231012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE OTROS ACEROS ALEADOS, SIN OTRA ELABORACION QUE LA LAMINACION EN FRIO DE UNA ANCHURA DE 600 MM. O MAS: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE OTROS ACEROS ALEADOS, SIN OTRA ELABORACION QUE LA LAMINACION EN FRIO DE UNA ANCHURA DE 600 MM. O MAS: PLANCHAS.
412231013	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE OTROS ACEROS ALEADOS, SIN OTRA ELABORACION QUE LA LAMINACION EN FRIO DE UNA ANCHURA DE 600 MM. O MAS: PLANOS.	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE OTROS ACEROS ALEADOS, SIN OTRA ELABORACION QUE LA LAMINACION EN FRIO DE UNA ANCHURA DE 600 MM. O MAS: PLANOS.
412230312	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0.5 MM, PERO INFERIOR A 1 MM.: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0.5 MM, PERO INFERIOR A 1 MM.: PLANCHAS.
412230313	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0.5 MM, PERO INFERIOR A 1 MM.: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0.5 MM, PERO INFERIOR A 1 MM.: PLANOS.
412230212	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412230213	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANOS.
412230213	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN FRIO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS Y UN ESPESOR DE MAS DE 1 MM, PERO INFERIOR A 3 MM.: PLANOS.
412310011	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO (QUE NO ESTEN ENCHAPADOS, REVESTIDOS NI RECUBIERTOS) N.C.P. DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, LAMINADOS EN CALIENTE.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO (QUE NO ESTEN ENCHAPADOS, REVESTIDOS NI RECUBIERTOS) N.C.P. DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, LAMINADOS EN CALIENTE.
412310012	PLANCHA DE TOOL LISO	ADQUIRIR PLANCHA DE TOOL LISO
412310211	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO (QUE NO ESTEN ENCHAPADOS, REVESTIDOS NI RECUBIERTOS) N.C.P. DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM O MAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO (QUE NO ESTEN ENCHAPADOS, REVESTIDOS NI RECUBIERTOS) N.C.P. DE UN ANCHO INFERIOR 600 MM O MAS.
412320212	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA, O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA, O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412320213	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA, O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA, O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANOS.
412323112	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANCHAS.	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANCHAS.
412323113	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANOS.
412323114	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANOS UNIVERSALES (NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS).	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON OXIDO DE CROMO O DE CROMO Y OXIDOS DE CROMO: PLANOS UNIVERSALES (NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS).
412323212	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANCHAS.
412323213	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANOS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412323214	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANOS UNIVERSALES DE ACERO, NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLANOS UNIVERSALES DE ACERO, NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS.
412323215	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLACADOS O REVESTIDOS DE ALUMINIO.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON ALUMINIO; PLACADOS O REVESTIDOS DE ALUMINIO.
412320011	HEBILLA ELABORADA EN LAMINA GALVANIZADA	ADQUISICIÓN DE HEBILLA ELABORADA EN LAMINA GALVANIZADA
412320112	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.
412320113	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.
412320114	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412320115	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.
412320116	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: GALVANIZADOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: GALVANIZADOS.
412322012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS.: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS.: PLANCHAS.
412322013	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS.: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS.: PLANOS.
412323012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON PLOMO, INCLUSO ALEACIONES DE ESTANO Y PLOMO: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON PLOMO, INCLUSO ALEACIONES DE ESTANO Y PLOMO: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412323013	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON PLOMO, INCLUSO ALEACIONES DE ESTANO Y PLOMO: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS CON PLOMO, INCLUSO ALEACIONES DE ESTANO Y PLOMO: PLANOS.
412321011	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS CON ESTANO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS, PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS CON ESTANO, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS, PLANOS.
412320313	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.
412320314	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.
412320312	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS DE OTRA FORMA O REVESTIDOS DE ZINC DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.
412320022	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS GALVANIZADAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS GALVANIZADAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412320023	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS REVESTIDAS DE ZINC.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS, REVESTIDOS O RECUBIERTOS ELECTROLITICAMENTE O REVESTIDOS DE ZINC, DE UN ANCHO DE 600 MM O MAS: PLANCHAS REVESTIDAS DE ZINC.
412324111	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS O REVESTIDOS DE NIQUEL O CROMO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, ENCHAPADOS O REVESTIDOS DE NIQUEL O CROMO, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.
412322112	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: CINTAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: CINTAS.
412322113	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: FLEJES.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: FLEJES.
412322114	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANCHAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANCHAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412322115	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, PINTADOS, BARNIZADOS O REVESTIDOS DE PLASTICO DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM.: PLANOS.
412324013	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: FLEJES.
412324014	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANCHAS.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANCHAS.
412324015	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: PLANOS.
412324012	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.	ADQUIRIR PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, REVESTIDOS O RECUBIERTOS N.C.P., EXCEPTO POR ELECTROLISIS, DE UN ANCHO INFERIOR A 600 MM: CINTAS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412410011	BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN MUESCAS, RESALTES, SURCOS U OTRAS DEFORMACIONES PRODUCIDAS DURANTE EL PROCESO DE LAMINACION.	ADQUISICIÓN BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN MUESCAS, RESALTES, SURCOS U OTRAS DEFORMACIONES PRODUCIDAS DURANTE EL PROCESO DE LAMINACION.
412410111	BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, EN ROLLOS IRREGULARES, DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE.	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, EN ROLLOS IRREGULARES, DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE.
412420011	BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE) DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, SIN MAS ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, NO ESTIRADOS NI EXTRUSIONADOS CON MUESCAS, NERVADURAS, SURCOS U OTRAS DEFORMACIONES PRODUCIDAS D	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE) DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, SIN MAS ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, NO ESTIRADOS NI EXTRUSIONADOS CON MUESCAS, NERVADURAS, SURCOS U OTRAS DEFORMACIONES PRODUCIDAS D
412420211	OTRAS BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS ENROLLADAS IRREGULARMENTE) DE HIERRO O DE ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN POR PESO MENOS DEL 0,6% DE CARBONO, SIN MAS ELABORACION QUE LA LAMINACION EN CALIENTE, ESTIRADO EN CALIENTE O EXTRUSION, PERO INCLUSO LAS TORSION	ADQUIRIR OTRAS BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS ENROLLADAS IRREGULARMENTE) DE HIERRO O DE ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN POR PESO MENOS DEL 0,6% DE CARBONO, SIN MAS ELABORACION QUE LA LAMINACION EN CALIENTE, ESTIRADO EN CALIENTE O EXTRUSION, PERO INCLUSO LAS TORSION



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412420111	BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS ENROLLADAS IREGULARMENTE) DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE, SIN MAS ELABORACION QUE LA LAMINACION EN CALIENTE, NO ESTIRADAS NI EXTRUSIONADAS, PERO INCLUSO LAS TORSIONADAS DESPUES DE LA LAMINACION.	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS ENROLLADAS IREGULARMENTE) DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE, SIN MAS ELABORACION QUE LA LAMINACION EN CALIENTE, NO ESTIRADAS NI EXTRUSIONADAS, PERO INCLUSO LAS TORSIONADAS DESPUES DE LA LAMINACION.
412421011	OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, SIN MAS ELABORACION QUE EL FORJADO, ESTIRADO EN CALIENTE O EXTRUSION, PERO INCLUSO LAS TORSIONADAS DESPUES DE LA LAMINACION, EXCEPTO LOS LLANTONES.	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, SIN MAS ELABORACION QUE EL FORJADO, ESTIRADO EN CALIENTE O EXTRUSION, PERO INCLUSO LAS TORSIONADAS DESPUES DE LA LAMINACION, EXCEPTO LOS LLANTONES.
412430111	BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE, DE ACERO DE ALTA VELOCIDAD (ACERO SILICOMANGANESO)	ADQUISICIÓN BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE, DE ACERO DE ALTA VELOCIDAD (ACERO SILICOMANGANESO)
412430211	BARRAS Y VARILLAS, DE OTROS TIPOS DE ACERO DE ALEACION (EXCEPTO ACERO INOXIDABLE Y DE ALTA VELOCIDAD) LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE.	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, DE OTROS TIPOS DE ACERO DE ALEACION (EXCEPTO ACERO INOXIDABLE Y DE ALTA VELOCIDAD) LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE.
412430011	BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE, DE ACERO INOXIDABLE, EXCEPTO LLANTONES Y PIEZAS ESTRUCTURALES.	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IREGULARMENTE, DE ACERO INOXIDABLE, EXCEPTO LLANTONES Y PIEZAS ESTRUCTURALES.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412440011	BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE (EXCEPTO LOS ENROLLADOS IRREGULARMENTE) SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO, EL ESTIRADO O LA EXTRUSION EN CALIENTE, PERO INCLUIDAS LAS RETORCIDAS DESPUES DEL LAMINADO.	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE (EXCEPTO LOS ENROLLADOS IRREGULARMENTE) SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO, EL ESTIRADO O LA EXTRUSION EN CALIENTE, PERO INCLUIDAS LAS RETORCIDAS DESPUES DEL LAMINADO.
412510025	VIGA HEB	ADQUISICIÓN DE VIGA HEB
412510026	ANGULO LAMINADO	ADQUISICIÓN DE ANGULO LAMINADO
412510027	ANGULO LAMINADO 100X8 MM	ADQUISICIÓN DE ANGULO LAMINADO 100X8 MM
412510024	VIGA IPE	ADQUISICIÓN DE VIGA IPE
412510021	VIGA UPN 120	ADQUISICIÓN DE VIGA UPN 120
412510022	VIGA IPE 160	ADQUISICIÓN DE VIGA IPE 160
412510023	VIGA UPN	ADQUISICIÓN DE VIGA UPN
412510011	SECCIONES EN U,I,H,L O T, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EL TREFILADO EN CALIENTE O LA EXTRUSION, DE UNA ALTURA INFERIOR A 80 MM, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS.	ADQUISICIÓN DE SECCIONES EN U,I,H,L O T, SIN OTRA ELABORACION QUE EL LAMINADO EN CALIENTE, EL TREFILADO EN CALIENTE O LA EXTRUSION, DE UNA ALTURA INFERIOR A 80 MM, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, NO PREPARADOS PARA SU USO EN ESTRUCTURAS.
412520122	HIERRO HERRERO CUADRADO	ADQUISICIÓN DE HIERRO HERRERO CUADRADO
412520123	HIERRO HERRERO REDONDO	ADQUISICIÓN DE HIERRO HERRERO REDONDO
412520121	PLANCHAS	ADQUISICIÓN DE PLANCHAS
412520124	HIERRO ANGULO CHICO	ADQUISICIÓN DE HIERRO ANGULO CHICO
412520125	HIERRO ANGULO GRANDE	ADQUISICIÓN DE HIERRO ANGULO GRANDE
412520126	HIERRO TE	ADQUISICIÓN DE HIERRO TE
412520011	TABLESTACAS DE HIERRO O ACERO, ESTEN O NO PERFORADAS, PUNZONADAS O FABRICADAS DE ELEMENTOS ENSAMBLADOS.	ADQUISICIÓN DE TABLESTACAS DE HIERRO O ACERO, ESTEN O NO PERFORADAS, PUNZONADAS O FABRICADAS DE ELEMENTOS ENSAMBLADOS.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412610011	BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE (MECANIZACION), PRESENTADOS EN LONGITUDES RECT	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS DE ACERO FACILMENTE MAQUINABLE (MECANIZACION), PRESENTADOS EN LONGITUDES RECT
412611011	OTRAS BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE), DE OTROS TIPOS DE HIERRO O ACERO (EXCEPTO LOS DE ACERO RAPIDO) NO ALEADO.	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS (EXCEPTO LAS LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE), DE OTROS TIPOS DE HIERRO O ACERO (EXCEPTO LOS DE ACERO RAPIDO) NO ALEADO.
412610111	BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, CON UN CONTENIDO EN PESO DE MENOS DE 0,60% DE CA	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, CON UN CONTENIDO EN PESO DE MENOS DE 0,60% DE CA



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412610211	BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, CON UN CONTENIDO EN PESO DE 0,60% O MAS DE CARB	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO, TRATADOS O NO EN LA SUPERFICIE, ESTAMPADOS, PUNZONADOS, IMPRESOS, INSPECCIONADAS PARA DETENER DEFECTOS, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, CON UN CONTENIDO EN PESO DE 0,60% O MAS DE CARB
412641011	OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO DE ALTA VELOCIDAD	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO DE ALTA VELOCIDAD
412641111	OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO DE SILICIOMANGANESO	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO DE SILICIOMANGANESO
412641211	OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE
412640111	BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO DE OTROS TIPOS DE ACERO DE ALEACION (EXCEPTO ACERO DE ALTA VELOCIDAD O ACERO AL SILICIOMANGANESO)	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO DE OTROS TIPOS DE ACERO DE ALEACION (EXCEPTO ACERO DE ALTA VELOCIDAD O ACERO AL SILICIOMANGANESO)
412641311	OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE OTROS TIPOS DE ACERO ALEADO (EXCEPTO ACERO DE ALTA VELOCIDAD O SILICIOMANGANESO), SIN OTRA ELABORACION QUE EL FORJADO	ADQUISICIÓN DE OTRAS BARRAS Y VARILLAS DE OTROS TIPOS DE ACERO ALEADO (EXCEPTO ACERO DE ALTA VELOCIDAD O SILICIOMANGANESO), SIN OTRA ELABORACION QUE EL FORJADO
412640011	BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE, SIN OTRA ELABORACION QUE EL MOLDEADO O ACABADO EN FRIO



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412641511	BARRAS Y VARILLAS PARA BARRENAS, DE ACERO ALEADO O NO ALEADO (BARRAS HUECAS PARA PERFORACION)	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS PARA BARRENAS, DE ACERO ALEADO O NO ALEADO (BARRAS HUECAS PARA PERFORACION)
412641411	BARRAS Y VARILLAS DE ACERO ALEADO N.C.P	ADQUISICIÓN DE BARRAS Y VARILLAS DE ACERO ALEADO N.C.P
412650017	ANGULOS EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE ANGULOS EN ACERO INOXIDABLE
412660111	ALAMBRE DE OTROS ACEROS DE ALEACION (EXCEPTO INOXIDABLE) MONOFILAR.	ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE OTROS ACEROS DE ALEACION (EXCEPTO INOXIDABLE) MONOFILAR.
412660011	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE, MONOFILAR, ESTIRADO EN FRIO, NO ESTERIL REVESTIDO O NO, NO AISLADO (EXCEPTO CUERDAS DE INSTRUMENTOS MUSICALES).	ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE, MONOFILAR, ESTIRADO EN FRIO, NO ESTERIL REVESTIDO O NO, NO AISLADO (EXCEPTO CUERDAS DE INSTRUMENTOS MUSICALES).
412660012	ALAMBRE DE ACERO PARA AMARRE	ALAMBRE DE ACERO PARA AMARRE
412740021	TUBERIA GALVANIZADA	ADQUISICIÓN DE TUBERIA GALVANIZADA
412770011	OTROS TUBOS Y CANOS (POR EJEMPLO, SOLDADOS, REMACHADOS O UNIDOS EN FORMA ANALOGA), CON SECCIONES INTERIOR Y EXTERIOR CIRCULARES, CUYO DIAMETRO EXTERIOR NO EXCEDA DE 406,4 MM, DE HIERRO O ACERO, SOLDADO	ADQUISICIÓN DE OTROS TUBOS Y CANOS (POR EJEMPLO, SOLDADOS, REMACHADOS O UNIDOS EN FORMA ANALOGA), CON SECCIONES INTERIOR Y EXTERIOR CIRCULARES, CUYO DIAMETRO EXTERIOR NO EXCEDA DE 406,4 MM, DE HIERRO O ACERO, SOLDADO
412771211	TUBERIA Y ACCESORIOS CONDUIT	ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS CONDUIT
415340013	TIRAS	ADQUISICIÓN DE TIRAS
415450011	BARRAS, VARILLAS, PERFILES Y ALAMBRES DE ZINC.	ADQUISICIÓN DE BARRAS, VARILLAS, PERFILES Y ALAMBRES DE ZINC.
415470013	VARILLAS DE ESTAÑO PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE ESTAÑO PARA SOLDAR
415470011	ALAMBRE DE ESTAO PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE ALAMBRE DE ESTAO PARA SOLDAR
415470012	BARRAS DE ESTAÑO PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE BARRAS DE ESTAÑO PARA SOLDAR



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

429500012	ELECTRODOS PARA SOLDADURA FUERTE	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS PARA SOLDADURA FUERTE
429500011	ELECTRODOS PARA SOLDADURA BLANDA	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOS PARA SOLDADURA BLANDA
429500013	ALAMBRE PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE ALAMBRE PARA SOLDAR
429500014	VARILLAS PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE VARILLAS PARA SOLDAR
429500015	PLACAS PARA SOLDAR	ADQUISICIÓN DE PLACAS PARA SOLDAR
429500019	ELECTRODO DE PROTECCION A TIERRA	ADQUISICIÓN DE ELECTRODO DE PROTECCION A TIERRA
42999081074	REMACHE SOLIDO EN ALUMINIO	ADQUISICIÓN DE REMACHE SOLIDO EN ALUMINIO
447400217	VAINAS DE CARTUCHO	ADQUISICIÓN DE VAINAS DE CARTUCHO
447600014	CIERRES	ADQUISICIÓN DE CIERRES
447600017	GATILLOS	ADQUISICIÓN DE GATILLOS
447600019	PALANCAS	ADQUISICIÓN DE PALANCAS
4476000111	RECAMARAS	ADQUISICIÓN DE RECAMARAS
4476000112	SEGUROS	ADQUISICIÓN DE SEGUROS
4476000113	SILENCIADORES	ADQUISICIÓN DE SILENCIADORES
4476000115	TUMBADORES	ADQUISICIÓN DE TUMBADORES
447600012	CANONES	CANONES
447600013	CARGADORES	CARGADORES
354500216	CAPSULAS DETONANTES	ADQUISICIÓN CAPSULAS DETONANTES
266302211	TELA BLINDADA EN ARAMIDA 100%	ADQUISICIÓN TELA BLINDADA EN ARAMIDA 100%
272900911	OTRAS ALFOMBRAS Y OTROS RECUBRIMIENTOS TEXTILES DE PISOS, NO AFELPADOS NI TUNDIDOS	ADQUISICIÓN DE PADIN

Por otro lado, los siguientes CPC no se los considera como relativos al giro específico de esta empresa, por lo que **se niega la solicitud**:

CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
--------	--------------------------	---------------------------



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

271500211	SACOS O BOLSAS DE FIBRAS TEXTILES MANUFACTURADAS (RECEPTACULOS FLEXIBLES INTERMEDIOS O LOS DE TIRAS O FORMAS SIMILARES DE POLIETILENO O POLIPROPILENO), DEL TIPO UTILIZADO PARA EMBALAR MERCANCIAS: BOLSAS PARA LAS COMPRAS, SACOS DE EMBALAR, DE CHORREO, ETC.	ADQUISICIÓN DE COLMENA PLASTICA PARA EMBALAR 50 UNDS. DE CARTUCHOS
321530012	CAJAS PLEGABLES	ADQUISICIÓN DE ENVASES DE EMBALAR DE PAPEL O CARTON
429990815	TORNILLO AUTORROSCANTE PARA MADERA	ADQUISICIÓN DE TORNILLOS DE MADERA
389980011	FOSFOROS, EXCEPTO ARTICULOS PIROTECNICOS: DE ESTEARINA, PARAFINA, ETC. (FOSFORO DE CERA, CORTOS, DE MADERA, DE SEGURIDAD, SUECOS, ETC.)	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA PROCESAR TEXTILES TEJIDAS, TRENZADAS O DE PUNTO, (VELAS)
355201011	HILADOS DE GRAN RESISTENCIA DE NYLON, U OTRAS POLIAMIDAS, NO ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR.	ADQUISICIÓN DE CABO FORTEX
882110212	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO METALICO DE ZINC, POR ELECTROLISIS	SERVICIO DE ANODIZADO Y ZINCADO DE JARROS Y VAJILLAS
412520111	PERFIL C	ADQUISICIÓN DE PERFIL C
412520112	PERFIL U	ADQUISICIÓN DE PERFIL U
412620114	PERFIL T PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL T PARA ESTRUCTURAS
412620115	PERFIL U PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL U PARA ESTRUCTURAS
412620116	PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

412620111	PERFIL H PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL H PARA ESTRUCTURAS
412620113	PERFIL L PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL L PARA ESTRUCTURAS
412620114	PERFIL T PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL T PARA ESTRUCTURAS
412620115	PERFIL U PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL U PARA ESTRUCTURAS
412620116	PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS	ADQUISICIÓN DE PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS
412650011	PERFIL H EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL H EN ACERO INOXIDABLE
412650012	PERFIL I EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL I EN ACERO INOXIDABLE
412650013	PERFIL L EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL L EN ACERO INOXIDABLE
412650014	PERFIL T EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL T EN ACERO INOXIDABLE
412650015	PERFIL U EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL U EN ACERO INOXIDABLE
412650016	PERFIL Z EN ACERO INOXIDABLE	ADQUISICIÓN DE PERFIL Z EN ACERO INOXIDABLE
412650111	ANGULOS, PERFILES Y SECCIONES DE OTROS ACEROS DE ALEACION	ADQUISICIÓN DE ANGULOS, PERFILES Y SECCIONES DE OTROS ACEROS DE ALEACION
412740111	OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR, DE ACERO INOXIDABLE.	ADQUISICIÓN DE OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR, DE ACERO INOXIDABLE.
412740011	OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR DE HIERRO (EXCEPTO LOS DE HIERRO DE FUNDICION) O ACERO NO ALEADO	ADQUISICIÓN DE OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR DE HIERRO (EXCEPTO LOS DE HIERRO DE FUNDICION) O ACERO NO ALEADO
412740311	OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA DE HIERRO (EXCEPTO LOS DE FUNDICION) O ACERO.	ADQUISICIÓN DE OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SIN COSTURA DE HIERRO (EXCEPTO LOS DE FUNDICION) O ACERO.



**Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF**

**Quito, D.M., 23 de mayo de 2017**

412771011	OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SOLDADOS, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR, DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR.	ADQUISICIÓN DE OTROS TUBOS, CANOS Y PERFILES HUECOS, SOLDADOS, DE SECCION TRANSVERSAL CIRCULAR, DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR.
	BALAS PARA FABRICAR MUNICIÓN	ADQUISICIÓN DE BALAS PARA FABRICAR MUNICIONES CALIBRES: 5,56X45 MM, 7,62X51 MM NATO, 9 MM., .38 SPL FMJ 12, 16 Y 20
341102511	CLOROFORMO	CLOROFORMO

En el caso de todos los ítems negados no se los considera como relativos al giro específico de su representada, ya que son productos cuya adquisición puede ser **programada y responde a una planificación operativa adecuada**, por lo que para su compra se deben utilizar los procedimientos competitivos que forman parte del Régimen Común, están establecidos en el Título III, Capítulo II, III, IV de la LOSNCP.

En el caso de los CPC relacionados con perfiles metálicos, los mismos se encuentran catalogados por lo que deberán ser adquiridos a través de este método. Para la creación del CPC referente a “BALAS PARA FABRICAR MUNICIÓN” se deberá remitir la solicitud debidamente fundamentada para el análisis de este Servicio.

**SANTA BÁRBARA EP** se sujetará a lo establecido en el numeral 8 del artículo 2 de la LOSNCP, y al artículo 104 del RGLOSNCP, para realizar las contrataciones que se han definido como parte de su giro específico exclusivamente; para el efecto, **la máxima autoridad de la entidad contratante emitirá una resolución motivada y/o reglamento que determine taxativamente las contrataciones y el régimen que aplicará para su realización, misma que deberá ser remitida para publicación en el Portal Institucional del SERCOP en un plazo de 90 días**. Para esto puede tomar en cuenta el formato base que se encuentra en el Portal Institucional del SERCOP en el siguiente link:

<http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2017/01/mrgene.docx>. De no remitir la resolución y/o reglamento en el plazo solicitado, el SERCOP en uso de sus atribuciones podrá revisar lo resuelto en este oficio.

En aplicación del Régimen Especial de contratación relacionado con el giro específico del negocio, deberá observar los principios establecidos en el artículo 4 de la LOSNCP, y los objetivos previstos en el artículo 9 de la referida Ley. Adicionalmente, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto tanto en el artículo 70 del RGLOSNCP, así como lo establecido en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016. Se recuerda que la autorización para realizar contrataciones según el Giro Específico del Negocio, no exime a la entidad contratante de la obligación de considerar como proveedores únicamente a aquellas personas naturales o jurídicas que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores ni de la realización de contrataciones por selección en caso de ser aplicables.

Es obligación de la empresa antes de contratar, observar lo establecido en el artículo 46 de la LOSNCP, que dispone que *“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. Si cualquiera de las Entidades Contratantes obtuviere ofertas de mejor costo que las que consten publicadas en el catálogo electrónico, deberán informar al Servicio Nacional de Contratación Pública para que éste conozca y confirme que la oferta es mejor y adopte las medidas necesarias que permitan extender tales costos, mediante la celebración de Convenios Marco, al resto de Entidades Contratantes”*.



Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-1006-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2017

Además, si en el futuro uno de los CPC aprobados en este oficio es incorporado a los Catálogo Electrónico o Catálogo Dinámico Inclusivo, se considerará como retirado del giro específico del negocio de la empresa, sin la necesidad de recibir una notificación adicional por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cabe aclarar que a partir de esta comunicación, el Servicio Nacional de Contratación Pública reconocerá únicamente como válidos los códigos CPC otorgados mediante el presente oficio. Se le previene a la entidad que de utilizar otros documentos anteriores o ajenos al mencionado, el SERCOP, en ejercicio de sus atribuciones tomará las acciones legales pertinentes.

Finalmente, en cumplimiento del artículo 105 del RGLOSNCOP, deberá contratar los bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que no han sido considerados dentro de la definición de su giro específico del negocio, siguiendo los procedimientos contemplados en la LOSNCP y su Reglamento General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Santiago Daniel Vásquez Cazar  
**DIRECTOR GENERAL**

Referencias:

- SERCOP-DGDA-2017-4262-EXT

gc/rt

